



A lo largo de los días 9 y 10 de septiembre

España muestra a la Comisión Europea los avances realizados por la flota en la aplicación del plan del Mediterráneo

- La directora general de Asuntos Marítimos y Pesca de la UE, Charlina Vitcheva, visita Almería para conocer los trabajos coordinados que se realizan con la flota de arrastre española desde el año 2019 y la realidad socioeconómica del sector.
- Durante estas dos jornadas se mantendrán encuentros con representantes de los institutos científicos y del sector pesquero profesional para conocer los resultados del plan hasta el momento y la planificación futura
- Se visitará la Reserva Marina de Interés Pesquero de Cabo de Gata-Níjar, como ejemplo de práctica pesquera sostenible y responsable impulsada por España.

8 de septiembre de 2021.- La directora general de Asuntos Marítimos y Pesqueros de la Unión Europea (UE), Charlina Vitcheva, acompañada por la secretaria general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA),

Alicia Villauriz, realizará durante los próximos dos días una visita a Almería donde mantendrán una completa agenda de trabajo para conocer de primera mano los trabajos coordinados que se realizan desde el año 2019 para la aplicación del plan plurianual para la pesca demersal en el Mediterráneo occidental, y las dificultades encontradas en su aplicación.

En un primer encuentro de carácter técnico, representantes del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) presentarán el resultado del intenso trabajo científico realizado en los últimos meses y que han servido de base para elevar recientemente a la Comisión Europea los informes justificativos para las vedas espaciotemporales a implantar



en cumplimiento del artículo 11.3 del plan, en proceso de evaluación por el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (más conocido como STECF por sus siglas inglesas).

Además, se presentará la planificación de las campañas científicas que se van a iniciar en las próximas semanas para el cumplimiento del segundo de los compromisos adquiridos por el Consejo en diciembre pasado como es la mejora de la selectividad de las artes de arrastre en el Mediterráneo. Realizada con el asesoramiento de los institutos científicos y la participación voluntaria del sector pesquero, y con una financiación de casi medio millón de euros por parte de la Secretaría General de Pesca, se trata de un elemento importante para avanzar en los objetivos del plan, y cuyos resultados se evaluarán también científicamente para plantear futuras medidas a corto y medio plazo.

Posteriormente, la delegación de la Comisión Europea mantendrá un encuentro con los representantes del sector pesquero, que informarán del impacto que las medidas aplicadas en el plano socioeconómico y de viabilidad del mismo, no sólo en el arrastre, sino también en el resto de flota que depende de la infraestructura creada en todo el Mediterráneo.

En la tarde del día 9, la delegación europea acompañada por la secretaria general de Pesca se trasladará a la lonja de Almería para comprobar, in situ, la importancia del sector pesquero en la economía de la zona, algo extrapolable al resto del Mediterráneo. El sector pesquero es el primer interesado en la sostenibilidad biológica de los recursos que son la base de su actividad profesional.

En la mañana del día 10, se realizará una visita a la reserva marina de Cabo de Gata-Níjar. Como el resto de reservas marinas gestionadas por la Secretaría General de Pesca, se trata de espacios protegidos por la Ley de Pesca cuyo objetivo principal es la regeneración del recurso pesquero y el mantenimiento de las pesquerías artesanales tradicionales de la zona en la que se asientan.

La reserva marina de Cabo de Gata-Níjar cuenta con una superficie de 4.653 hectáreas. Se localiza en una zona de confluencia de corrientes, una cálida procedente del Mediterráneo y otra de menor salinidad y más fría procedente del



Atlántico que se encuentran frente a Cabo de Gata, conformando un área de alta productividad y riqueza biológica.

En sus fondos se alternan extraplomos, arena y roca, y praderas de *Posidonia oceánica*, entre otras comunidades de algas. En las aguas de la reserva abundan especies pesqueras como el mero, la lubina, el dentón, el salmonete, la lecha y, de modo estacional, algunos túnidos. Además, habitan moluscos como la chirla, cefalópodos como el pulpo, la jibia o sepia y el calamar.

Durante los últimos 35 años la gestión adaptativa realizada en las reservas marinas de interés pesquero ha permitido que se conviertan en espacios de ejemplo a nivel nacional e intencional, en los que se documenta científicamente el denominado “efecto reserva”.

Las Reservas Marinas de Interés Pesquero son un buen ejemplo de gestión eficaz, y sostenible, en cuyas aguas se combinan actividades de distintos actores (pesca profesional y recreativa, buceo recreativo responsable, seguimiento científico, y conservación de patrimonio).